

D. G. de Digitalización de la Administración  
Avda. Valhondo, s/n. Módulo 1 – 3ª planta  
06800 – Mérida

**PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (MINHAP) Y LA C. A. DE EXTREMADURA PARA LA PRESTACIÓN MUTUA DE SOLUCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (en adelante, Convenio)**

(D.O.E. número 82 de fecha 30 de abril de 2014)

D.  en calidad de  y en representación de

(Entidad de Derecho Público según la cláusula PRIMERA, apartado 3 del Convenio),

**DECLARA:**

Que el/la  de  ha acordado, con fecha , solicitar la adhesión al Convenio.

Que la entidad solicitante conoce y acepta sin reservas el Convenio en todo lo que resulte de aplicación respecto de su adhesión, comprometiéndose al cumplimiento de las obligaciones recogidas en el mismo en relación al acceso y utilización de cada una de las soluciones tecnológicas previstas, asumiendo, en el ámbito de sus competencias, las que se establecen para la Junta de Extremadura.

En consecuencia

**SOLICITA**

La adhesión de  cuya representación ostento, al Convenio, de acuerdo con lo previsto en el clausulado del mismo.

En  a

Fdo.